



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Madrid, 18 de julio de 2017

Un nuevo 18 de julio sin reparación para las víctimas

Hemos vivido un nuevo aniversario del golpe de estado que sufrió el pueblo español en julio del 36. Derivado de este hecho nació una joven disciplina a la que no se ha encontrado aún un lugar adecuado en las áreas de la investigación. Se le denomina Memoria Histórica. Pero no se estudia en las universidades y colegios. En el mejor de los casos se han constituido cátedras, etc. pero con la polémica correspondiente.

Pero, como todo en la vida, no es necesario ponerle nombre para que exista. Existe y tiene nombres y apellidos que constituyen el contenido de Memoria Histórica. Las familias de quienes fueron los perdedores de una contienda bélica e intelectual, son el contenido de la nueva ciencia Memoria Histórica. Desde las primeras personas que cayeron asesinadas en defensa de la legalidad vigente y que habían rendido promesa de lealtad, como es el caso del Comandante Virgilio Leret, aviador que el 17 de julio del 36 fue fusilado en Melilla al no prestarse a participar en el golpe de estado. Su figura ha quedado olvidada durante años -quizá porque sus hermanos eran miembros de la CNT y él no fue adepto al régimen-, para ser rescatada como militar aviador que estuvo a punto de conseguir construir un motor a reacción. Por ello, con el dinero aportado por su hija, tiene su sitio en el Museo del Aire. Pero ni una referencia a que fue fusilado por intentar evitar el alzamiento contra la República. Así es como manipulan la Historia cuando sólo se habla de una faceta de la persona y no de toda su biografía.

Realmente, las familias que pudieron, en cuanto los fascistas antiguos salieron del poder, se lanzaron a exhumar y recuperar los restos de sus familiares, pero hasta la primera exhumación jurídico científica, con luz y taquígrafos, en el 2000, no se plantea un movimiento social que reclame los principios de Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas del franquismo. A pesar del poco peso en la opinión pública, en 2007 se aprueba una ley que es conocida como la ley de Memoria Histórica, que no ha servido para nada durante el gobierno socialista y durante el gobierno de Rajoy se la ha dotado con 0 euros, por lo que ha dejado de tener vigencia sin necesidad de ser derogada por el Parlamento. Por tanto, podemos deducir que todos los logros de exhumaciones (caso de Timoteo Mendieta, por ejemplo) es gracias a los esfuerzos de asociaciones y familias de las víctimas.

Pero la Recuperación de la Memoria Histórica no es sólo la exhumación de fosas. Los crímenes del franquismo son innumerables. Prácticamente todos ellos están recogidos en la querrela presentada en Buenos Aires (Argentina) por no ser posible conseguir justicia en España. En esta querrela se denuncian los delitos de: desaparición forzada, robo de bebés, torturas, trabajo esclavo de los presos, trato a niños en los preventorios, el sufrimiento del exilio, etc. Todos ellos cometidos desde 1936 hasta ya entrada la "democracia" como parte del plan sistemático y organizado por el régimen fascista de la dictadura franquista. Por ello, delitos contra los derechos humanos que son imprescriptibles e inamnistiables.

Por eso, cuando llega el 18 de julio, pensamos que es imprescindible y necesario que el Parlamento español condene el alzamiento y se persiga a quienes lo celebran con impunidad insultante. Exigimos que las empresas que se lucraron con el trabajo de los presos del franquismo en condiciones de esclavitud paguen por ello y repercutan a la sociedad sus beneficios, pues jurídicamente no es posible ya resarcir a quienes



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

sufrieron este padecimiento al estar todas estas personas fallecidas. Las grandes constructoras tienen cimientos de sangre, las órdenes religiosas tienen prendas manchadas de sangre de las presas que bordaban a sus órdenes, el ejército reconstruyó sus edificaciones con la salud de los presos y la iglesia ¡qué decir!, ahí tenemos el Valle de los Caídos que, quienes trabajaron allí sin condiciones de seguridad, y muchos yacen en sus pies, lo conocían como Cuelga Muros, que es un símbolo de la impunidad franquista hoy en 2017 (más de 40 años después de la muerte del dictador). Exigimos que los torturadores y ministros asesinos sean juzgados. Exigimos la exhumación de todas las fosas. Exigimos la investigación de los bebés robados. Exigimos el reconocimiento para quienes tuvieron que salir al exilio y a quienes Franco les negó su nacionalidad y fueron exterminados en campos nazis. Etc. Exigimos Justicia.

Hasta que no sea un área de la Historia estudiada como corresponde, uno de los principios, la Verdad, seguirá pendiente de ser real. El de la Justicia esperamos que a través de la justicia argentina o por el cambio de actitud de la judicatura y fiscalía española, se logre. Y ¿la Reparación? Pues conseguir que la impunidad del franquismo desaparezca, casi es nuestra reparación, porque de aquellos polvos tenemos estos lodos que seguimos padeciendo hoy.

¡Exigimos Justicia y Reparación!



Comisión de Memoria Libertaria de la CGT